

El Eco de la Comarca

PERIODICO SEMANAL
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION

Año VII.-Núm. 293

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 11 de Julio de 1920

Precios de suscripción:
DOS pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

La semana política

Conatos de unión

Esta semana ha estado nuevamente sobre el tapete el tema de la unión de los liberales, con motivo de haberse celebrado el sábado día 4 un banquete en Madrid, en honor de D. Amós Salvador, principal gestor de dicha unión.

Es público y notorio que las numerosas entrevistas, conferencias y negociaciones efectuadas hasta el presente no han dado ningún resultado práctico, y no creemos que ahora se haya adelantado nada. Ciertamente hay una inteligencia completa y absoluta entre el marqués de Alhucemas y el Conde de Romanones, jefes de los dos más importantes grupos liberales, pero continúa cada vez más distanciado el Sr. Alba, quien parece tener más concomitancias con los reformistas.

La política innovadora y radical que preconizan los reformistas es rechazada por los demócratas y romanonistas, quienes creen que su monarquismo no les permite aceptar las expresadas innovaciones y radicalismos. Los reformistas, en cambio, no aceptan el programa confeccionado por demócratas y romanonistas, por considerarlo insuficiente.

Si a esto se agregan divergencias personales irreductibles, se comprenderá fácilmente la dificultad de que llegue a ser un hecho la tan cacareada unión de los liberales, siendo lo más probable que en vez de reconstituirse el partido liberal poniéndosele en condiciones de gobernar, se constituyan dos partidos con absoluta independencia, formado el uno por demócratas y romanonistas y el otro por albigos y reformistas.

En el próximo otoño al reanudarse la vida política, se verá el resultado de estas gestiones de unión, y creemos no equivocarnos anticipando que no tendrán otro que el que acabamos de expresar.

Después de la unión de los liberales, la nota saliente en el orden político la dió el Sr. La Cierva con la conferencia que en la noche del sábado último dió en el teatro de la Comedia de Madrid, sobre "El problema ferroviario español".

Aquel ilustre hombre público desarrolló aquel tema reproduciendo los diferentes puntos de vista que tiene expuestos al tratar del mismo asunto en el Congreso y en otros actos públicos. El Sr. La Cierva abogó por la nacionalización de las líneas férreas

y manifestó en absoluto contrario del aumento de las tarifas ferroviarias.

Aquel ilustre hombre público con sus manifestaciones en el Congreso desagradó a los elementos conservadores, y con la conferencia del sábado habrá hecho lo propio, puesto que no solo ratificó sus opiniones sobre el fondo del asunto, sino que su lenguaje no fué menos conminatorio que en aquella ocasión, habiendo incluso señalado el reciente incendio de tranvías como anuncio de lo que podría suceder si se otorgase el aumento de las tarifas ferroviarias.

De todo esto se deduce por muchos que continúan siendo irreductibles las deferencias entre los elementos conservadores, y que anda por mal camino la concentración o unión de los mismos, no obstante las protestas hechas en favor de la misma por los primates de la política conservadora.

Amposta, 8 Julio 1920.

Procedimientos gubernamentales

Es innegable el cambio experimentado en los procedimientos gubernamentales desde que el Sr. Dato está al frente del Gobierno de España.

Político eminentemente hábil, este ilustre hombre público sabe perfectamente que es preciso aunar la energía con la mayor suavidad en los procedimientos; que no es posible solucionar los grandes problemas que están sobre el tapete apelando a violencias de ningún género. La dignidad del Poder público no es incompatible con el conocimiento de la realidad y con la adopción de los procedimientos que ésta impone; lo que aquel no puede hacer es la dejación de sus facultades, es ponerse a merced del capricho de los eternos perturbadores de la paz y del sosiego públicos. No ha de confundirse la energía con los procedimientos violentos y arbitrarios; aquella ha de ser siempre elemento de buen gobierno; estos no pueden ser nunca utilizados, si desde las esferas del Poder no se quiere hacer el juego de los enemigos de la pública tranquilidad.

Que el señor Dato es fiel observador de estos principios, lo demuestra cumplidamente la política gubernamental que se sigue en Cataluña.

En lo relativo a la cuestión social se observa una mayor benevolencia en punto a los que aun están detenidos gubernativamente, y toda la política del Gobierno se encamina a conseguir que desaparezca la acritud en las relaciones entre el capital y el trabajo, probándolo cumplidamente las manifestaciones que acerca tan importante extremo hizo S. M. el Rey en su reciente viaje a Barcelona, a las que prestó su asentimiento el Sr. Dato con su presencia.

Por lo que se refiere al orden político

observa también igual. Estimó el Gobierno que había habido extralimitación de facultades en el traspaso de los servicios provinciales a la Mancomunidad de Cataluña, y recabó el acatamiento a los preceptos legales que se dicen infringidos; y conseguido esto de parte de las corporaciones provinciales y regional catalanas, el Gobierno no solo ha ofrecido el mantenimiento de la actual organización de la Mancomunidad sino que se asegura que le otorgará mayores facultades.

Claro está que la situación de Cataluña en el orden social no está normalizada ni mucho menos, pero esto no ha de extrañar teniendo en cuenta la extremada gravedad que llegó a adquirir el problema social en esta Región. Esto no obstante, ha de reconocerse que la situación ha mejorado muy sensiblemente.

No es menos cierto que el Gobierno no ha logrado aniquilar el sentimiento autonomista; pero, de todas suertes, ha logrado iniciar corrientes de concordia y desaparición de estridencias, todo lo cual no dudamos dará lugar a que el problema pierda sus condiciones de acritud que hasta ahora ha revestido.

Nosotros, que anhelamos la paz y progreso del país, deseamos sinceramente que la saludable política iniciada por el señor Dato alcance su natural y lógico desarrollo.

Disquisiciones económicas

Encarecimiento de la vida.—Sus causas y medios de combatirlo.

Este es el capital problema que preocupa a todos, a gobernados y a gobernantes, y fuerza es tratarle con frecuencia para poner de manifiesto sus causas y señalar orientaciones que contribuyan a la desaparición o, por lo menos, a la atenuación del malestar que de esto se deriva para el mundo entero.

La vida ha encarecido en todos los ordenes: en la alimentación, en el vestido y en la habitación y bien puede decirse que en donde se sienten más las consecuencias del problema es en lo que a la alimentación se refiere.

Las causas del encarecimiento son las mismas en todos los ordenes citados, y pueden resumirse en una menor producción que la normal y un consumo mayor que el corriente.

La reserva de subsistencias y primeras materias que las distintas naciones tenían antes de la guerra, fué consumida con motivo de ésta más rápidamente que lo hubiese sido en tiempo normal. Por otra parte, la guerra, trayendo a la industria y agricultura a un número enorme de hombres, y empleando el resto de los que quedaban útiles en la fabricación de material de guerra, determinó una baja estrepitosa en la producción. Con todo esto las necesidades del consumo, sobre todo en los países que estuvieron en guerra, no sólo no disminuyeron, sino que aumentaron considerablemente.

Por estas causas, la producción disminuyó y aumentó el consumo, y esta

desproporción entre las necesidades y los medios para satisfacerlas, se tradujo en un desequilibrio económico que dió lugar por consecuencia y por virtud de la influencia de la ley económica de la oferta y la demanda, al enorme encarecimiento de las subsistencias y primeras materias, que aun subsiste en proporciones extraordinarias.

Estas son las causas originarias del conflicto y su fuerza se ha robustecido por otras concausas que, no por ser secundarias, no dejan de tener importancia extraordinaria.

La jornada legal, medida adoptada en la mayor parte de naciones, disminuyendo las horas de trabajo, ha contribuido también a disminuir la producción. El propio resultado económico han ocasionado los continuados conflictos sociales exteriorizados en frecuentes huelgas que han paralizado su rendimiento normal. Igualmente ha influido en la disminución de la producción agrícola la continuada y cada vez más creciente emigración de los jornaleros del campo a las grandes ciudades.

El enorme desequilibrio económico ocasionado por estas causas, se acentuó con la desmesurada elevación de los jornales o salarios, habiéndose incurrido en esto en un círculo vicioso, porque esta elevación, motivada, según sus partidarios en el encarecimiento de las subsistencias y primeras materias, ha contribuido siempre al crecimiento de los jornales o salarios.

Además, el valor del dinero ha disminuido extraordinariamente; su poder adquisitivo es mucho menor, y esto ha influido también considerablemente en la elevación del precio de los géneros.

Como se vé, de las causas expuestas del encarecimiento de la vida, unas han tenido su origen directamente en la guerra, por lo que terminada ésta no ha de ser difícil su desaparición. Las otras causas procedentes también de la guerra, si bien que indirectamente, han de desaparecer o atenuarse mediante las oportunas medidas.

En el artículo próximo señalaremos algunas orientaciones encaminadas a este fin.

Nueva orientación

El Ministro de Hacienda por reciente Real orden, de la que damos extensa cuenta en la Sección comercial de este número, ha autorizado la exportación del arroz.

Celebramos la disposición ministerial, por el beneficio que reportará, sin duda, a los productores de aquel preciado artículo, y sobre todo por iniciarse con ella una nueva orientación en la política de abastos.

Ante todo conviene hacer constar que se ha acreditado cumplidamente que las existencias actuales de arroz son más que suficientes para satisfacer las necesidades del consumo nacional, y, por consiguiente, siendo esto así, no había razón justificativa de ningún género para prohibir la exportación. En las actuales circunstancias es indispen-

sable prohibir la exportación de los artículos cuyas reservas no bastan para satisfacer las necesidades del consumo nacional; pero es eminentemente antieconómico y perjudicial no permitir la de aquellos géneros cuyo enorme excedente es más que suficiente para asegurar la satisfacción de las necesidades del consumo interior.

En la Real orden de que se trata se abandona el sistema hasta ahora seguido de los concursos, y lo celebramos porque estos podían prestarse a abusos que son imposibles con el sistema de exportación libre que se establece, y sus condiciones son beneficiosas, tanto para los exportadores como para el público consumidor, pues a la par que se reduce a 20 pesetas el derecho de exportación, que estaba fijado en 25 pesetas, se reduce también a 52 pesetas el precio de tasa del arroz de los depósitos que los exportadores han de constituir a favor de la Comisaría general de Subsistencias, que hasta ahora estaba fijado en 62 pesetas.

Como hemos dicho, se han abandonado los concursos. La exportación es libre y el que quiera exportar solo ha de acreditar ante la Aduana que deba autorizar el embarque, que ha constituido a favor de aquella Comisaría el depósito de una cantidad de arroz equivalente al 50 por 100 de la que trate de exportar. El sistema es más diáfano y se evitan las posibilidades de agios que hasta el presente han estado a la orden del día.

Hora sería que en beneficio de todos, de productores y consumidores, se adoptara en otros géneros o artículos de primera necesidad, igual orientación que la implantada con referencia al arroz.

El régimen excepcional de trabas establecido con respecto a los abastos, no ha dado el resultado que, sin duda, esperaban sus iniciadores, y sus inconvenientes han de desaparecer, sustituyéndolo paulatinamente por el de libertad, que ningún peligro ha de ofrecer, teniendo en cuenta que el Ministro de Hacienda se reserva la facultad de suspender el nuevo régimen siempre que las condiciones del mercado nacional lo hiciesen necesario.

Patria i amor

L'Unió General de Treballadors

Al passat número d'aquest setmanari comentava l'acord del partit socialista espanyol d'ingresar a la Tercera Internacional de Moscou, per a adoptar una actitud francament revolucionaria; doncs bé, avui tractaré de l'actitud observada per l'Unió General de Treballadors d'Espanya, aont hi han 200.000 inscrits, referent a n'aquet palpitant assumpte que deu preocupar a tots els que sentim amor patri.

Així com el partit socialista acordà son ingrés a les files d'en Lenin, els treballadors ibèrics, per una gran majoria, 110.902 en contra dels bolxevics, per 17.919 en pró i 1.910 abstencions, negaren el seu ingrés a l'Internacional de Moscou per a continuar a la d'Amsterdam.

Aquesta actitud de l'immensa majoria del proletariat espanyol ens deu alentir per a proseguir aquella campanya que deia en mon treball darrer, perquè mai la minoria anarquitzant i destructora sigui la que per la força i el terror s'imposi i imperi en tot el que valgui, que tot serà en perjudici d'Espanya i del obrer.

El sentit comú de que ens ha donat mostres tenir l'Unió General de Treballadors ha de fer de que tots, amb entusiasme, anem a predicar les idees salvadores d'aquesta convulsió tan gran perquè atravessa el món, per a implantar per mitjà de la paraula o escrits, la

pau i la tranquil·litat en les masses obreres, donant a n'aquestes lo que siga just i necessari per a que puguin viure com a homes i no com a esclaus.

Els que de tot cor vulguin a la seva Patria i als seus semblants no poden deixar de menys aquesta actitud de l'Unió General de Treballadors, i els devem aprofitar d'ella per a realitzar amb major esperances d'èxit i de triomf l'implantació de lleis que millorin el seu estat, com també que garantitzin la vida del individu, avui sempre pendent de una colla d'homes que la passió els cega el coneixement.

A lluitar, si, amb fe i entusiasme, i a la nostra senyera sols deuen amor aquestes paraules sagrades de PÀTRIA I AMOR, per a que pugui ésser adoptada per tots els Estats, partits polítics i classes socials.

JOAN PALAU I MAYOR.

Pruebas de resistencia en el puente sobre el Ebro

Como anunciamos en nuestro último número, el martes empezaron los trabajos preparatorios para realizar las pruebas de resistencia del puente sobre el Ebro.

Dichas pruebas constan de dos partes: una estática y otra dinámica.

La primera consiste en colocar en el puente una carga de 300 kilogramos por metro cuadrado, que equivale a un peso total de 234 toneladas para todo el puente.

La prueba dinámica se efectuará haciéndose circular a todo lo largo del puente dos filas de carros de la localidad con la mayor carga posible.

Dirigirá las pruebas el distinguido ingeniero de caminos de la Jefatura de Obras públicas y estimado amigo nuestro D. Francisco Monares, encargado de la inspección de las obras del puente.

Aun cuando según el pliego de condiciones dicha carga debería conservarse en el puente por espacio de dos horas, ha estado colocada en dicho sitio más de tres días.

No obstante la gran dificultad que significa llevar al puente 234 toneladas de arena, por ser está precisamente la época en que hay más escasez de personal obrero, la reconocida competencia del ingeniero de la casa constructora nuestro distinguido amigo D. José Nieto, ha vencido todos los obstáculos hasta el punto que a la hora que escribimos estas líneas (viernes), se está procediendo con toda actividad a la conducción al puente de dicha carga necesaria para la prueba estática, para cuya operación estaba señalado el día de ayer. A estos trabajos preparatorios ha colaborado también activamente nuestro particular amigo D. Manuel de Rotache gerente de la «Sociedad Franca Española de Alambres, Cables y Transportes aéreos», de Bilbao, a cuyo cargo corrió la colocación de la parte metálica del puente.

Terminada la prueba estática se realizará la dinámica. Para facilitar el acceso al puente de los carros que han de efectuar dicha prueba, se ha construido una rampa provisional de madera frente a la calle de San Sebastián, y en la margen izquierda se ha colocado un puente de madera para salvar la cortadura del muro del puente en aquel lado.

Los preparativos para las pruebas de que se trata están llamando poderosamente la atención pública.

Para la realización de las pruebas el señor Alcalde D. Juan Palau ha dado cuantas facilidades se le han solicitado.

Ha dirigido los trabajos preparatorios el nombrado Sr. Nieto, habilmente

secundado por el encargado de la casa «J. Eugenio Ribera y C.», Sr. Quiñones.

En el número próximo daremos cuenta detallada de estas importantes pruebas que tanto interesan a Amposta, cuyos vecinos se han asociado con júbilo a dichos trabajos preliminares de la inauguración del grandioso puente sobre nuestro río, hasta el punto de haberse ofrecido a amenizarlos la aplaudida banda «Lira Ampostina», percataados todos de los inmensos beneficios que el puente ha de reportar a esta ciudad, pueblos circunvecinos, está comarca y en general a toda España, por constituir la vía más recta de comunicación entre el Principado de Cataluña y las regiones levantinas.

De Sport

Junta general extraordinaria

El lunes por la noche, a las diez, bajo la presidencia del Sr. Vidal, tuvo lugar la junta general extraordinaria del «Club Sportiu Amposta» para tratar de la formación del primer equipo, del reto del «Ateneo Tortosino» para un encuentro de balompié, de una comunicación suscrita por varios jóvenes para la implantación del *law-tennis*, de la organización de una sección ciclista y del nombramiento del «Tortosa S. C.» para socio corresponsal.

La junta fué movida y no se tomaron acuerdos firmes, a excepción de lo referente al «Tortosa S. C.» e intervinieron principalmente en los debates los señores Palau y Mayor, Sagristá (Manuel), Ruiz, Solé Masía y Germán.

«Infantil Ampostí»

Con este nombre se ha constituido un pequeño club de jovencitos amantes del foot-ball, habiéndose elegido para su dirección una comisión compuesta de Jacinto Ferré Soler, presidente; Manuel Forcadell, tesorero, y Vicente Ferré, secretario. Como capitán de su primer equipo fué designado Manuel Valero Giné.

Les felicitamos, deseando que cuando lleguen a mayores puedan conquistar triunfos deportivos para nuestra ciudad.

El «Argentí F. C.»

Elementos que años atrás constituyeron este club lo han vuelto a reorganizar, haciendo ya unos días que se entrenan para poder realizar importantes partidos de bolompié.

Que así sea! **GOAL KIK.**

Sección oficial

AVISO

En cumplimiento del acuerdo tomado para la instauración de la llamada SEMANA INGLESA, a partir del día 10 del corriente mes, nuestras Oficinas se cerrarán todos los SÁBADOS LABORALES a las 13 HORAS para reanudar el servicio el lunes siguiente a la hora de costumbre.

Tortosa 7 Julio 1920.—Banco de Aragón, Banco de Tortosa.

Sección comercial

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la Real orden del Ministerio de Hacienda que publica la *Gaceta de Madrid* del día 3 por la cual se ha autorizado la exportación libre del arroz mediante las formalidades siguientes:

1.ª La exportación habrá de realizarse precisamente por las Aduanas de Valencia, Gandía, Cullera, Alicante, Denia, Vinaroz, Tarragona y San Car-

los de la Rápita y devengará el gravámen de 20 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto, entendiéndose reducido dicho gravámen en la misma cuantía del arbitrio que, sobre la salida por los puertos de su provincia, impongan o hayan impuesto, debidamente autorizadas las Diputaciones provinciales, sin que esta reducción pueda exceder en ningún caso de cinco pesetas por dicha unidad.

2.ª Los exportadores, en el acto de solicitar el embarque en la Aduana correspondiente, deberán acompañar a la factura de exportación un acta notarial de presencia acreditativa de haberse constituido un depósito de arroz blanco de clase corriente, o en cáscara en la proporción de 145 kilogramos de este último por cada 100 de arroz blanco, o sea el 50 por 100 de la cartidad que comprenda la factura, cuyo depósito quedará a la disposición de la Comisaría general de Subsistencias, al precio de 52 pesetas los 100 kilogramos, sin envase, en el lugar del depósito, obligándose el exportador a entregar dicho arroz elaborado, en el caso que el depósito se constituya en cáscara, a los 15 días de ser requerido para ello por aquella Comisaría.

3.ª Los agricultores y Sindicatos agrícolas estarán facultados para exportar el arroz elaborado, acompañando al acta notarial de depósito una certificación expedida por la Cámara Agrícola oficial de la provincia justificativa de que el arroz procede de su cosecha.

4.ª La Comisaría general de Subsistencias podrá hacer uso de los depósitos durante el plazo de cuatro meses, a contar de la fecha en que hubiere tenido lugar la exportación. Si la cantidad de arroz embarcada fuese menor que la comprendida en la factura, el depósito se reducirá en la proposición correspondiente.

5.ª Para los gastos de inspección y distribución de los depósitos se establece un arbitrio de 0'10 pesetas por cada 100 kilogramos peso neto, que liquidarán las Aduanas al realizarse los embarques.

6.ª El Ministerio de Hacienda podrá suspender las exportaciones de arroz en el momento en que las necesidades del mercado nacional así lo aconsejen.

Personas conocedoras del mercado mundial aseguran que el precio del aceite en España no llegará a alcanzar los bajos tipos de antes de la guerra.

Influirá poderosamente en esto la circunstancia de que las fábricas de conservas del extranjero aceptan ya nuestros aceites como inmejorables.

El último mercado de vinos celebrado en Tarragona estuvo encalmado.

Solo se hicieron algunas operaciones de poca importancia en vinos blancos, que se ofrecieron a 13 y 14 reales grado y carga; los negros, a pesar de haberse ofrecido a 11 y 12 reales no han tenido ninguna demanda.

Dicen de Reus que los almacenistas de aceite de dicha ciudad han embarcado estos días buen número de bocoyes con destino a los mercados americanos y noruegos, y preparan nuevas exportaciones.

Hemos recibido la Memoria del ejercicio de 1919 que la Junta de Gobierno del «Banco de Reus de Descuentos y Préstamos» presentó a la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 22 de Febrero último.

De la referida Memoria y balances que la acompañan se deduce la prospera marcha de aquella entidad bancaria, apareciendo la cuenta de *Ganancias y Pérdidas* con un resultado de pesetas 643.546'84, que permitió repartir a las acciones un dividendo de 8 por 100.

CRÓNICA

Ha empezado el veraneo de la Corte. Sus Majestades el Rey y la Reina han marchado a Inglaterra. La Reina Madre Doña María Cristina se halla en San Sebastián. La Infanta Doña Isabel ha marchado a la Granja.

Nuestro distinguido y estimado amigo el celoso Senador vitalicio D. Ramón de Morenés, marqués de Grigny, ha sido agraciado por S. M. el Rey con la dignidad de Grande de España, unida al título de conde del Asalto, accediendo así a la petición que, como dimos cuenta a nuestros lectores elevaron a nuestro Augusto Soberano el Ayuntamiento de Tarragona y otras Corporaciones de la provincia. Reciba aquel ilustre prócer nuestra más cariñosa y efusiva felicitación por aquella honrosa y muy merecida distinción.

El domingo celebróse en esta ciudad con mucha animación la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Nuestra iglesia parroquial vióse concurridísima en la mañana y tarde de dicho día con motivo de las solemnidades religiosas que se celebraron con arreglo al programa de que dimos cuenta en nuestro último número y que terminaron con la procesión general.

Esta resultó lucidísima, habiendo formado parte de la misma niños y niñas de los colegios, gran número de fieles y la Asociación de las Hijas de María. Estuvo encargado del pendón principal nuestro querido amigo don Juan Palau y Mayor, a quien acompañaron los distinguidos jóvenes D. José Fornós Barberá y D. Arturo Panisello Casas.

A la procesión, que estuvo amenizada por la banda de música «Lira Ampostina», concurrió también una comisión del Ayuntamiento presidida por el primer teniente alcalde, nuestro querido amigo D. Vicente Cercós, acompañado del Juez municipal nuestro también estimado amigo D. José Porres.

La procesión recorrió las calles del curso en medio del mayor orden, habiendo sido presenciado su paso por numerosísimo público.

Se ha confirmado el rumor de que dimos cuenta en nuestro último número.

El Capitán general D. Valeriano Weyler ha cesado en el mando militar superior de Cataluña, habiendo sido reintegrado a la Jefatura del Estado Mayor Central.

Para sustituir al general Weyler en la Capitanía general de esta Región ha sido nombrado nuestro distinguido amigo el ilustre y bizarro militar D. Carlos Palanca, gobernador militar que fué de esta provincia y Capitán general que era de Valencia en la actualidad.

El nombramiento del general Palanca ha sido muy bien recibido en esta provincia, y sobre todo en la capital, donde cuenta con generales simpatías.

Felicitemos cordialmente al nuevo Capitán general de Cataluña y le deseamos los mayores aciertos en el ejercicio de su nuevo cargo.

Ayer empezaron los trabajos para la construcción de un paso adoquinado en el extremo de la calle de San Roque a su entrada en la calle Mayor.

Esta mejora se irá extendiendo luego a otros puntos de la población, según tiene acordado el Ayuntamiento.

El martes se celebraron en la iglesia de la Casa Provincial de Caridad de Barcelona solemnidades fúnebres en sufragio del alma del que fué D. Francisco Bartrina y Durán, padre de nuestro distinguido y estimado amigo el Diputado provincial y Consejero de la Mancomunidad de Cataluña, D. Francisco.

Al religioso acto concurrieron gran número de amigos y distinguidas personalidades de la política, comercio e industria, que rindieron el último tributo al difunto y pusieron de relieve las simpatías de que disfrutaba y la consideración de que goza su apreciable familia; a la cual, y especialmente a su hijo nuestro querido amigo D. Francisco Bartrina, reiteramos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el ilustrado ingeniero de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Francisco Monares, que vino a esta ciudad acompañado de su distinguida señora. El Sr. Monares está en Amposta para pre-

senciar las pruebas de resistencia del puente sobre el Ebro y ha aprovechado los intervalos que aquellas le han dejado libres para efectuar la visita de inspección del faro de Buda y otras diligencias propias de su cargo.

El Alcalde D. Juan Palau ha obsequiado y atendido estos días a los señores de Monares en la forma que le es habitual habiéndoles sentado a su mesa el miércoles y el viernes así como a D. José Nieto.

Reiteramos a los señores de Monares el testimonio de nuestra consideración.

Se halla en esta ciudad el distinguido ingeniero de la casa J. Ribera y C.ª, constructor del puente sobre el Ebro, nuestro apreciado amigo D. José Nieto, que ha venido a ésta para asistir a las pruebas de resistencia de dicho puente.

Por el propio motivo se halla también en esta ciudad, nuestro particular amigo D. Manuel de Rotaache, gerente de la «Sociedad Franco-Española de Alambres, Cables y Transportes aéreos», de Bilbao, a cuyo cargo estuvo la construcción y colocación de la parte metálica del nombrado puente.

A los Sres. Nieto y Rotaache deseamos les sea grata su estancia en esta ciudad.

También saludamos el viernes en esta ciudad a nuestro estimado amigo el sobrestante de Obras públicas D. Carlos Esteban.

Se halla gravemente enfermo el ilustre político y elocuente orador Sr. Vazquez de Mella.

A última hora, aún cuando no ha desaparecido la gravedad, el ilustre enfermo se halla mejorado de su dolencia.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

La Diputación provincial de Tarragona ha sido convocada para el día 14 del corriente.

Ha quedado constituida en esta ciudad la sociedad «Unión Mercantil Industrial», que se propone estrechar las relaciones entre los asociados procurando el progresivo mejoramiento de las clases, establecer servicios administrativos, a fin de gestionar todos los asuntos de los socios dentro del terreno legal; fomentar el funcionamiento de organismos cooperativos; y proveer de dependientes idóneos y probos a los asociados.

La Junta directiva de dicha entidad ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Adolfo Fábregas Comas; Vicepresidente, D. Manuel Ventas Solé; Tesorero, D. José Escuder Valls; Contador, D. Alfonso Escalch Guillém; Secretario, D. Miguel González Forcadell; Vocales, D. Joaquín Noé Balada y D. Emilio Fresquet Guillém.

El martes tuvimos el gusto de estrechar la mano en esta ciudad a nuestro distinguido y querido amigo el Rvdo. señor Cura-párroco de Molá D. Andrés Audi.

Nuestra distinguida paisana y amiga la ilustrada maestra nacional D.ª Catalina Ferrer y Mayor, ha obtenido el accessit al premio de la flor natural, por un trabajo poético que presentó en los Juegos Florales de Castellón de la Plana.

Reciba la señora Ferrer nuestra cariñosa felicitación por tan honrosa distinción.

El miércoles se inauguró en el teatro del Casino Ampostino la temporada de verano actuando la celebrada compañía dramática de la primera actriz María Vila y primer actor Pio Davi.

Se representaron las aplaudidas obras *El Pati blau* de Santiago Rusiñol, y *L'Amor viciat* de M. Poal Aregall.

El numeroso público que acudió a aquel coliseo premió con grandes aplausos la labor de la compañía.

Probablemente a primeros de Agosto próximo se celebrará la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña.

PERSIANAS
de todas clases y almacén de
MUEBLES
A. FORCADELL
Calle San Pedro, 12 — Teléfono 60
AMPOSTA

El martes marchó a Benasí nuestro estimado amigo D. Juan Miralles Mangrané, acompañado de su distinguida familia, en cuya población pasarán la presente estación estival.

La Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia ha declarado soldado con excepción del servicio en filas a Juan Monroig Roca, número 19 del sorteo de esta ciudad y reemplazo del año 1919.

Nuestro querido amigo D. Arturo Carbonell Secretario del Ayuntamiento de Roquetas, pasa por el acerbo dolor causado por la terrible desgracia ocurrida a su hijo D. Emilio Carbonell Marín.

Este joven maestro que se hallaba en Barcelona para tomar parte en las oposiciones a escuelas que se están celebrando en aquella capital, el sábado último, día 3, se encontraba en la estación de Francia aguardando la llegada del tren correo procedente de la línea de Tarragona, cuando al cruzar la vía resbaló hallándose tan próximo el tren, que el maquinista le fué materialmente imposible frenar, habiendo sido D. Emilio arrollado y horriblemente destrozado por el convoy.

Resultaría pálido cuanto pudiéramos decir acerca de la tremenda impresión que tamaña desgracia produjo en nuestro amigo señor Carbonell y apreciable familia, y la no menos terrible que han experimentado los amigos del difunto y de su familia.

Esta no puede encontrar lenitivo a su dolor más que con la parte que en el mismo toman sus deudos, y el Sr. Carbonell y familia pueden tener la absoluta seguridad que compartimos vivamente su aflicción y les enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Ha quedado establecido un servicio de automóviles entre Tarragona y Santa Coloma de Queralt, pasando por Sarreal, Cabra, Valls, Messo y Constantí.

Estos días se han estado celebrando en Castellón de la Plana lucidas fiestas.

El atractivo programa de las mismas, entre cuyos números figuran una retreta, corrida de toros y juegos florales, ha llamado a gran número de forasteros a la capital de la provincia vecina.

El Consejo local de Tortosa de la simpática entidad «Exploradores de España», ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos para la velada que se celebrará en la noche de hoy en aquella ciudad, en el salón de actos del «Ateneo de Tortosa», en honor de las familias, socios protectores y cuantas personas simpatizan con aquella patriótica Institución.

La velada, que será precedida de una misa en la Catedral por la mañana, y de ejercicios prácticos por la tarde, se celebrará con arreglo a un escogido programa.

El señor Comandante Mayor del Regimiento de Infantería de Almansa interesa a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, hagan saber a los individuos de cuota militar pertenecientes a dicho cuerpo y que se hallen en sus casas en uso de licencia ilimitada, la obligación que tienen de satisfacer durante los meses de Agosto o Septiembre próximos, el importe del segundo plazo de su cuota los que sean del reemplazo de 1919, y del tercero los que pertenezcan al de 1918, en la inteligencia que los que dejen de verificarlo no remitan las cartas de pago-correspondientes, en toda la primera decena de Octubre próximo, por conducto del Alcalde del pueblo respectivo, cesarán en sus beneficios de cuota y servirán en filas los tres años como los demás de su reemplazo.

A petición de la Junta Central de la «Sociedad Española de Salvamento de Naufragos», la Alcaldía de esta ciudad ha instruido un expediente para acreditar el acto heroico llevado a cabo por el joven Buenaventura Sancho Sanchis en la tarde del día 25 de Mayo último, salvando de la muerte al niño de seis años de edad Juan Ferré Bonet que cayó al río Ebro desde la plaza del Poado. Dicho expediente se ha instruido al efecto de la concesión de la recompensa que aquella Sociedad se propone otorgar al salvador.

Ha quedado constituida en Barcelona la «Asociació Catalana de la Premsa», que preside el conocido escritor y elocuente orador don Jaime Bofill y Matas.

Sandalias

para Niños y Señora y Zapatos de lona con suela de cáñamo de la

Casa Moreso

Venta en Amposta:

D. Jaime Arnal, Calle San Juan.

Nuestro particular amigo el distinguido joven de Tortosa, D. Joaquín Ban, contrajo matrimonio el viernes, día 2, en Castellón con la bella señorita Pilar Elisa Carpi, habiendo dado la bendición nupcial a los novios nuestro venerado y amadísimo prelado el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis Dr. D. Pedro Rocamora. Muchas e inenarrables felicidades deseamos a los recién casados en su nuevo estado.

Para llevar a cumplimiento el acuerdo que tomó el Ayuntamiento de Castellón de la Plana de levantar un barrio de Casas Baratas, el Alcalde de aquella ciudad, se dirigió al de esta D. Juan Palau solicitándole datos y antecedentes relativos al grupo de casas de aquella clase construido en esta ciudad.

El Sr. Palau ha facilitado gustosamente a su colega de Castellón de la Plana los datos y antecedentes de referencia.

Tenemos los mejores informes acerca de las condiciones que reúnen los dos omnibus automóviles adquiridos en Barcelona por la empresa que se propone establecer dicho servicio entre La Cenia y Tortosa.

Nuestro estimado amigo D. Froilán Jaques, de La Cenia, nos indica que el referido servicio se inaugurará tan pronto se haya efectuado la reparación de la carretera.

En virtud de lo dispuesto por el Ministerio del Trabajo, el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día 2 del actual, publica las listas del Censo electoral social de esta provincia, a fin de que llegue a conocimiento de las entidades interesadas, las que podrán, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente a aquella fecha, formular las reclamaciones por escrito al Instituto de Reformas Sociales (Ponjejos, 2, Madrid), completando los datos omitidos y presentando los documentos que procedan.

De Real orden se ha anunciado la provisión de una plaza de Inspectora de 1.ª Enseñanza en cada una de varias provincias, entre ellas la de Tarragona.

Después de haber estado en Barcelona para asistir a la VI Semana Municipal el ex ministro maurista señor Goicoechea ha estado en Falset, Valls y Gandesa, en cuyas poblaciones ha tomado parte en diversos actos de propaganda.

Hemos recibido el cartel de los *Jocs Florals* que ha convocado la *Lliga Regionalista* de Masnou, que comprende tres premios ordinarios y veintitres extraordinarios.

El plazo de admisión de las composiciones finalirá el día 25 del actual mes de Julio.

Ha sido inaugurado el servicio del alumbrado eléctrico en Ulldecona.

A fines del corriente mes se inaugurará igual servicio en unos veinte pueblos de los partidos de Tortosa y Tarragona.

Esta semana ha continuado reinando el régimen atmosférico muy variable.

En los primeros días la temperatura sufrió una baja considerable la cual, si bien persistente, no es tan acentuada. Durante la semana han caído también varios chubascos, algunos de bastante intensidad.

A la hora que escribimos estas líneas persiste el tiempo variable con tendencia a la lluvia.

Han quedado completamente terminadas las obras de reforma y mejora efectuadas en el cementerio de esta ciudad, consistentes en la construcción de los nichos del piso de la barriada o a la izquierda; reparación de los ya construídos; estacado de unos y otros y del osario; construcción de una empina acera y colocación de bordillos en los pasillos centrales que fluyen a la misma.

Las mencionadas obras han mejorado notablemente el aspecto del campo santo.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana

CONFITERIA : Y : PASTELERIA

= DE =

Pascual Vallés

PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3

AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MA YOR, 12 AMPOSTA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

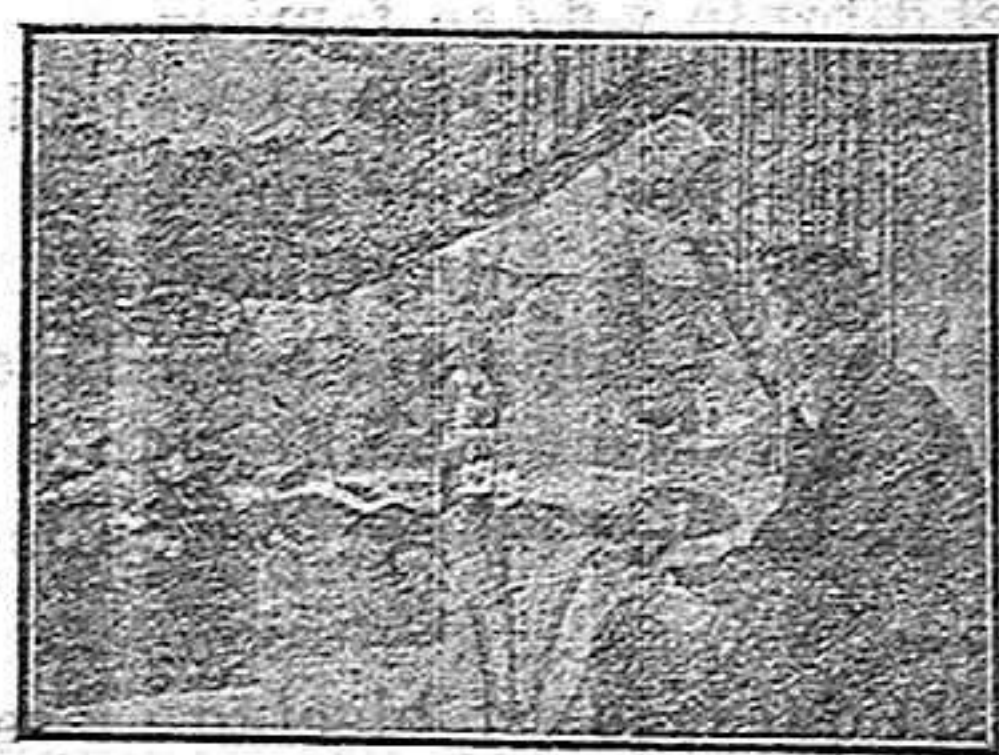
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. — También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañer. — Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO. — MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR. — AMSTERDAM 1909. EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

— Calle Corsini, 60 - Amposta —

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 TORTOSA

ARTÍCULOS DE VIAJE

GUANTES

JUGUETES

OBJETOS DE ARTE

PARAGUAS

PERFUMERÍA DEL PAÍS Y EXTRANJERA

- OPTICA DE PRECISION -

A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO

Se confeccionan al día, los cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas, en el

BAZAR LA ALIANZA

CALLE MONTEROLS — ESQUINA PLAZA MERCADO

PRECIO FIJO REUS

TELÉFONO 207

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 pesetas

(Completamente desembolsado)

Descuentos de efectos sobre la plaza.

Expedimos giros sobre España y Extranjero.

Apertura de cuentas de valores.

Cuentas corrientes con abono de intereses.

Informaciones financieras.

Teléfono núm. 16

Apartado de Correos núm. 7

Telegramas: Localbank

SEGADORAS DE ARROZ

Ha llegado de los Estados Unidos al puerto de Valencia la primera partida de máquinas de esta clase que trae a España, por primera vez la Casa bien conocida

López Belmonte, Maquinaria Agrícola, S. A.

Estas SEGADORAS-ATADORAS están construidas especialmente para la siega en los terrenos donde se cultiva el arroz, teniendo las ruedas grapas suficientemente largas y las transmisiones de la rueda motriz protegidas por un carter, del agua y del barro.

Puede verse una de estas máquinas en la Exposición que tiene en Valencia nuestro Representante, D. M. Carbonell Nolla, calle Peris y Valero, 34. Para detalles, precios y pedidos, dirigirse a:

López Belmonte, Maquinaria Agrícola S.A. - Sucursal Zaragoza: Paseo Pamplona, 2

Casa Central en Albacete. - Sucursales en Zaragoza, Valladolid, Badajoz, Sevilla y Córdoba.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. — Magníficas habitaciones con baño y watercloset. — Calefacción central. — Situado en el mejor sitio de Reus. — Teléfono interurbano núm. 29. — Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

ZAPATERÍA MORALES

ANGEL, 15 = TORTOSA

SUCURSAL EN AMPOSTA - D. JAIME ARNAL

COMERCIO DE TEJIDOS = CALLE SAN JUAN

Calzados de todas clases para Caballero, Señora y Niños a precios limitados. Tipos para Caballero a 34, 30 y 27 pesetas. Clases garantidas y especiales para esta Casa. Esta Casa exhibirá simultáneamente los mismos modelos que a la vez se expongan en la casa de Tortosa. Hombres, señoras, tacones de goma, cordones, hebillas, lazos, adornos y demás artículos propios para el consumo del Calzado.

Comercio de Tejidos de JAIME ARNAL — Calle San Juan — AMPOSTA